

de ser cubierta en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden a fin de que pueda ser solicitada por los funcionarios de dicho Cuerpo que lo deseen, siempre que lleven en su destino actual un año si fueron forzosos o dos si fueron voluntarios, mediante papeleta que deberá tener entrada en la Sección de Personal de la Subsecretaría de Aviación Civil en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial».

Madrid, 28 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Enrique de Guzmán de Ozámiz.

**15009** ORDEN de 28 de abril de 1978 por la que se publica la relación de aprobados para realizar el curso de especialización de proceso de datos.

Ilmo. Sr.: Como resultado de la resolución publicada por Orden ministerial 6.888, de 1 de marzo de 1978, por la que se publicaba la relación de alumnos admitidos al curso de proceso de datos entre los funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, anunciado por Orden ministerial 245, de 28 de noviembre de 1977, a continuación figura relación de aprobados para realizar dicho curso, los cuales deberán efectuar su presentación en el Centro de Adiestramiento de la Subsecretaría de Aviación Civil el día 27 de marzo de 1978:

D. Francisco Ruiz Herreras.  
D. Francisco Ortiz Cora.  
D. Juan María García Gil.  
D. Juan Manuel González Rico.  
D. Jerónimo Orellana Ramírez.  
D. Alfonso Gómez Rodríguez.  
D. David Díez Fernández.  
D. José María Alonso Rodríguez.  
D. Alfonso Carrera Ciria.  
D. Cristóbal Ramírez Rodríguez.

Lo que digo a V. I.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario de Aviación Civil, Enrique de Guzmán de Ozámiz.

Ilmo. Sr. Director general de Navegación Aérea.

**15010** RESOLUCION de la Subsecretaría de Aviación Civil por la que se determina la baja de tres alumnos del 17 Curso de Controladores de la Circulación Aérea.

De acuerdo con el artículo 10 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea,

#### Grupo «A»

Manzano San José, Fernando.  
Galván de Torres, Tomás.  
Cafellas Sánchez, Marta.

#### Grupo «B Especial»

García Álvarez, Ulpiano.  
Abrisqueta Aguirre, Antonio.

#### Grupo «B General»

García de Leaniz y de la Torre, Francisco Javier.  
Herrera Gonzalo, Agustín.  
Hidalgo Ramos, Araceli.  
González Fernández, César.  
Marsa Jiménez, María Lourdes.  
Benloch Martí, María Dolores.  
Hernández Sánchez, María del Pilar.  
Sellés Oltra, Julio Rafael.  
Roncero López, Félix.

#### Grupo «C»

Delgado Catalá, Carmen.  
Vicente García, María Flora.  
Ferrando Ortiz, José Alberto.  
Martínez Tarín, María Elena.  
Artieda Roger, Vicente.  
Rossi Bas, Carlos.  
Bartolomé Gironella, María Teresa.  
Uria Iglesias, Ana María.  
Torre Vique, Regina de la.  
Zamora Giménez, María Inés.  
Soriano García, José Enrique.  
Benítez Blázquez, Soledad.  
Bustos Baena, Rosa Carmela.  
Irala Chalóns, María Jesús.  
López Jiménez, María del Carmen.  
Uria Iglesias, Isabel.

Alvarez Sanz, Luz María.  
Enrique Rodríguez, María del Carmen.  
Martínez Martínez, María José.  
Romero Bobillo, Gloria.  
Gil Aguado, María del Carmen.  
Bejarano Sánchez, María Luisa.  
Merino López, Antonio.  
Rodríguez Turiño, Minervina.  
Martín Vega, Manuel.  
Espejo Muñoz, Baldomero.  
Marquina Benedet, Francisco Javier.  
Sánchez de la Torre, María del Carmen.  
González Nieto, Juana.  
Ojeda Alemán, Benita Cleofé.  
Rodríguez Rodríguez, María del Carmen.  
Sánchez Redondo, Francisco.  
Hernández Pío, María Mercedes.  
Conde Rivas, Ángela.  
Terrero Rodríguez, Margarita.  
Caneiro Gómez, Arcadio J.  
Holgado Gutiérrez, María Consuelo.  
Bringas López, Carmen.  
Sanguino Ordiales, María del Prado.  
Chueca Royo, María de los Angeles.  
Louro Rascón, María de los Angeles.  
Rodríguez Quintas, Cristina.  
Martín González, Isabel.  
Vila Sande, Ricardo José.  
Cano Gómez, Pedro.  
Pérez Ramos, Victoria.  
García García, María del Carmen.  
González Fernández, María Dolores.  
Sevil Comas, Eva.  
Vega del Valle, Dolores.  
Sainz Guerra, María del Carmen.  
Ortiz Gascón, Nieves.  
Margolles de la Gala, María Dolores.  
Peláez Madero, María Isabel.  
Moral Jiménez, Elisa.

Cañardo Ena, José Ramón.  
Hernández Juárez, María del Carmen.  
Chamorro de Andrés, María José.  
Rubio Ruiz, María Eugenia.  
Simón Camacho, María Dolores.  
Romero Gálvez, Mercedes.  
Rubi Carrera, Rosina.  
Afonso Domínguez, Valentina Hilda.  
González Marcos, Jesús.  
Hernández Andrés, Jesús.  
Mañiquez Sanz, José María.  
Hernández Guzmán, Eustaquio S.  
Martín Martí, María Inmaculada.  
Lagarejos Santano, María del Carmen.  
Novegil Fuentes, Lucía.  
Naranjo Morales, Miguel.

#### Grupo «D»

Boluda Entrada, Eugenio.  
García Lloret, José María.  
Gómez Sánchez, Juan.  
Díaz Pedregal Fernández, Pedro.  
Cuviella Suárez, Emilio.  
Caudevilla Larralanga, José.  
Reina Nieto, José.  
Posada Herrero, Felipe.  
Pérez Losada, Cesáreo.  
Grajera Guerra, Manuel.  
Valencia de Diago, Guillermo.  
Ayuso López, Roberto.  
Caballé Galán, Lorenzo.  
González Vicente, José Antonio.  
Martín González, Visitación.  
Pérez Torres, Rafael.  
Mateos Garrote, Marcelino.  
Sierra Magel, Ricardo.  
Abril del Castillo, Ramiro.  
Pérez Román, Luis.  
Cerdán Barrera, Salvador.

según Orden ministerial número 1645/76, de 17 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 148, de 21 de junio de 1976), causan baja en el 17 Curso de Controladores de la Circulación Aérea, por no haber superado las notas mínimas exigidas, don Mariano Sanz Fernández de Córdoba, don Francisco Javier Anadón Gacituaga y don Juan Antonio Boissier López, los cuales fueron nombrados alumnos de dicho curso por Orden ministerial número 29/1977, de 19 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre).

Madrid, 10 de mayo de 1978.—El Subsecretario, Enrique de Guzmán de Ozámiz.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

**15011** RESOLUCION de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se incluye con carácter definitivo en los grupos «A», «B Especial», «B General», «C» y «D» de la Escala de Administración de Universidades Laborales al personal ingresado por convocatoria de 28 de junio de 1976.

Ilmo. Sr.: Realizados el curso de formación y el correspondiente periodo de prácticas previstos en la base VI de la Resolución de esta Dirección General de 28 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 187, de 5 de agosto siguiente), por la que se convocó oposición y demás pruebas selectivas, en turno restringido, para la cobertura de plazas de los grupos «A», «B Especial» y «B General», «C» y «D» de la Escala de Administración de Universidades Laborales y de conformidad con la propuesta del Tribunal designado al efecto,

Esta Dirección General de Servicios Sociales ha resuelto:

Primero.—Aprobar el expediente del curso de formación y período de prácticas para obtener nombramiento definitivo del personal a que se refieren las Resoluciones de 23 y 30 de junio y 1 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» números 216, 215, 218 y 219, de 9, 8, 12 y 13 de septiembre siguientes, respectivamente).

Segundo.—Incluir con carácter definitivo en los grupos «A», «B Especial», «B General», «C» y «D», con los derechos y deberes que le confiere el vigente Estatuto de Personal de Universidades Laborales, por haber superado las pruebas correspondientes, al personal que a continuación se relaciona: